

INSCRIPCIÓN EN EL CURSO ONLINE PAGO ÚNICO
ESCALA EJECUTIVA (convocatoria 2021)
TEST TEMAS + PSICOTÉCNICOS + VIDEOCONFERENCIAS

Nombre del Alumno Dº/Dª

DNI:

Fecha Nacimiento:

Lugar:

Provincia:

Titulación:

Domicilio:

CNP:

Localidad Domicilio:

Provincia:

Cod. Postal:

Teléfono/s

Email:

Duración del curso: El presente curso, comenzará el día **1 de septiembre de 2020**, prolongándose hasta el día 31 de enero de 2021 (enlazándose luego con nueva matriculación en el curso de febrero a examen).

Contenido del curso: Durante el curso se realizarán online test de conocimientos y todos los tipos de test psicotécnicos necesarios para afrontar con éxito las oposiciones. Su desarrollo se materializa con la resolución práctica de los test que se programen, recibiendo apoyo de los profesores especialistas en cada materia (explicaciones, dudas, instrucciones, formas de resolución, consejos...) a través de las **VIDEOCONFERENCIAS** que se programen, así como desde el apartado de **TUTORÍAS** (disponible en todo momento).

Precios: El coste global del curso, es de **300 €** pagadero en un único pago que se abonará al realizar la inscripción, mediante una de las siguientes modalidades:

- A. POR TRANSEFERENCIA BANCARIA A NOMBRE DE UCOFORMA S.A. EN EL NÚMERO DE CUENTA **ES73 2080 3542 9830 4002 3253** de ABANCA, INDICANDO EN EL ASUNTO EL NOMBRE DEL ALUMNO. (Se enviará dicho resguardo, junto con esta inscripción firmada, a la cuenta de correo secretaria@academiaaguilas.com).
- B. DIRECTAMENTE EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ACADEMIA AGUILAS EN PASEO DE LAS DELICIAS 110 DE MADRID.

Normativa aplicable al desarrollo del curso: La Dirección de la Academia Águilas, en su afán de mejorar cada día el nivel de preparación de sus alumnos y los resultados finales, convencida de que la seriedad y el rigor en profesores y alumnos es el mejor bagaje para conseguir el objetivo de todos: "ganar la oposición", y consciente de que la dureza de esta oposición exige un esfuerzo importante a todos, considera imprescindible fijar unas normas mínimas de funcionamiento que garanticen al máximo la consecución de nuestros objetivos. Para ello, todos ajustaremos nuestra actuación a las siguientes:

1. La Academia suministrará a todos los alumnos matriculados un **PROGRAMA** indicando la materia de estudio y de prácticas programadas para el presente curso. Cada alumno tendrá la asistencia de **TUTOR** especialista para resolver aquellas incidencias acordes con la marcha del curso, además de llevar un seguimiento exhaustivo de los test realizados.
2. La formalización de la presente inscripción obligará al alumno a:
 - a) El abono del curso, en la forma expresada anteriormente.
 - b) La realización de los test programados y los extraordinarios que se programen (incluidos psicotécnicos).
 - c) Asistencia virtual a las VIDEOCONFERENCIAS que se programen.
3. **Será motivo por el cual se dará baja inmediata en el curso (con pérdida de lo abonado) la no realización reiterada de los test y exámenes programados en el curso.**

Una vez realizado el pago y recibido el justificante en la cuenta de correo secretaria@academiaaguilas.com, la Academia enviará al Alumno por correo una copia de la inscripción firmada, y la documentación necesaria para el correcto desarrollo del curso.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte del fichero de Alumnos de la Academia Águilas cuya única finalidad será el correcto desarrollo del curso, único fin para el que autorizo su tratamiento. **La normativa europea sobre protección de datos obliga a que para poder enviarle correos electrónicos marque usted el siguiente apartado:**

Quiero estar informado de las novedades y actualizaciones relativas a los cursos y oposiciones por lo que doy mi consentimiento para que me envíen correos electrónicos a la dirección arriba indicada.

El alumno tendrá derecho al desistimiento de este contrato en el plazo de 14 días naturales a contar desde la firma del mismo (según RDL 1/2007).

Para las discrepancias que puedan surgir en relación con este contrato-matricula, ambas partes acuerdan voluntariamente someterse a la Jurisdicción de Madrid.

La formalización y firma de este documento obliga a la Academia y al alumno al cumplimiento de todos los extremos en él contenidos.

Madrid, a de de

Academia Águilas

El Alumno/a